

# México indemnizará a familiares de migrantes muertos y a los heridos en incendio

El secretario de Gobernación de México, Adán Augusto López, aseguró este miércoles que se garantizará la reparación del daño a las familias de los 40 migrantes que murieron en un incendio y a quienes resultaron heridos hace un mes en una estación migratoria de Ciudad Juárez, ante la petición del Gobierno de Guatemala.

“La instrucción que tenemos y que hemos venido haciendo a través de la subsecretaría de Derechos Humanos y de la Comisión de Atención a Víctimas, de la CEAV, es entablar comunicación con las familias, con los deudos, en el caso de los que fallecieron, y con los heridos o con sus familiares cercanos y garantizarles en todo caso la reparación de los daños”, dijo el funcionario durante la rueda de prensa matutina.

Asimismo, López aseguró que hasta ahora no existe una solicitud formal por parte del Gobierno de Guatemala de reparar el daño a los migrantes afectados o a las familias de los fallecidos en el hecho del pasado 27 de marzo.

Esto después de que el embajador de Guatemala en México, Marco Tulio Chicas Sosa, declaró a medios que solicitó al Gobierno mexicano la reparación del daño para los deudos de 19 migrantes guatemaltecos que murieron en el incendio en la estación del Instituto Nacional de Migración (INM).

“No hemos tenido alguna petición formal de parte del Gobierno de Guatemala o del embajador Chicas Sosa, pero se está dando permanente atención a ellos”, apuntó. “No hay solicitud formal como tal de parte del gobierno de Guatemala”, remarcó.

Asimismo, dijo que desde que tuvieron conocimiento de los hechos se prestó auxilio a los familiares de quienes fallecieron y atención a los heridos.

Detalló que hasta ahora permanecen hospitalizados 9 migrantes y en la atención de estas personas intervinieron diversas dependencias del Gobierno federal.

Con información de 800 Noticias Y EFE